

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
C/ Edison 4
28006, Madrid

8 de septiembre de 2022

**Ref.: Comunicación Hecho Relevante Reducción Patrimonial de ANATTEA KUNIE,
ANATTEA FI (nº de registro 5244)**

Estimados Sres.:

Sirva la presente para dar cumplimiento al artículo 30 del Real Decreto 1082/2012, que aprueba el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, respecto a la obligación de hacer público cualquier hecho específicamente relevante para la situación o el desenvolvimiento de las instituciones gestionadas, que incluye, entre otros pasos, la inmediata comunicación a la CNMV.

En este caso, les informamos que ANATTEA KUNIÉ, compartimiento perteneciente a ANATTEA FI, registrada con el número 5244, institución gestionada por ANATTEA, SGIIC, SA, el día 8 de septiembre de 2022 (una vez emitida la valoración del día 6 de septiembre de 2022), ha reducido su patrimonio en un 59%, debido a operaciones de reembolso de partícipes. En este caso específico, se presenta la reducción de participación significativa del participante AQA00004 que ha reducido su participación de un 43.62% a un 0% en el compartimiento, y de un 13.04% a un 0% en todo el fondo.

Adicionalmente, y según lo indicado en el mencionado artículo, este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Sin otro particular, les saluda atentamente:

Javier Blanco Cuñado
Director General
(ANATTEA SGIIC)